Auditorio Emiliano Zapata. Cuernavaca, Morelos. 15 de abril de 2013.

## Ceremonia de Conmemoración del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Respetable pleno del Consejo Universitario, Honorables integrantes de la Junta de Gobierno; distinguidos ex rectores, universitarios todos.

Esta Sesión Solemne del Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de esta casa de estudios, ha sido convocada para conmemorar el 60 aniversario de la fundación de la Universidad del Estado de Morelos, a partir de lo que sería su Ley Constitutiva y Reglamentaria, promulgada por Decreto Oficial el 7 de abril de 1953 y publicada el 15 de abril del mismo año, previa aprobación por la XXI Legislatura del Congreso del Estado.

Con esta Ley, el Instituto de la Educación Superior del Estado, fundado 15 años antes, el 25 de diciembre de 1938, daba paso a la creación de una nueva universidad pública, la primera del Estado de Morelos, bajo la tutela auspiciosa de cuatro universidades de gran tradición académica: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad de Guadalajara.

Dejo aquí, constancia de nuestro sincero agradecimiento a esas instituciones, por la generosa solidaridad con la que acogieron el surgimiento de lo que hoy es nuestra máxima casa de estudios del estado, en el momento en que se formalizó su constitución en condiciones y concretar así, el anhelo de las nuevas generaciones de estudiantes morelenses que reclamaban un espacio propio para continuar con su desarrollo académico y profesional.

En esa fecha constitutiva, la Universidad entregó sus primeros 12 Doctorados Honoris Causa, a figuras muy destacadas de aquella época, cito:

Agustín Aragón León; Alfonso Nápoles Gándara, Luis Enrique Erro, Teófilo Olea y Leyva, León Salinas, Gustavo Gómez Azcárate, Bernabé L. de Elías, Nabor

Carrillo Flores, José Barba Rubio, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Ángel Ceniceros.

Es por el coraje, el entusiasmo y la vocación de servicio social de sus fundadores: Bernabé L. de Elías, primer director del Instituto de la Educación Superior, así como Adolfo Menéndez Samará, primer rector de la Universidad del Estado, dos de muchos otros maestros universitarios de esta etapa de transición, cuyas menciones omito por la cortedad del tiempo, que hoy estamos de fiesta.

Etapa en la que ya contábamos con las escuelas preparatorias Diurna y Nocturna, Enfermería y Obstetricia, la Normal de Maestros y la Normal de Educadoras, además de sus primeras escuelas de nivel superior: Ciencias Químicas y la de Comercio y Administración.

Incluyendo el primer rectorado de Adolfo Menéndez Samará, los 15 rectores siguientes, todos ellos ilustres maestros universitarios, es que la UAEM va adquiriendo año con año la calidad académica, pertinencia y responsabilidad social, que hoy la distinguen como la máxima casa de estudios del estado y una de entre las primeras diez de todo el país, en diversos indicadores de desempeño exitoso de acuerdo a evaluaciones de organismos oficiales externos.

A los primeros siete rectores: Adolfo Menéndez Samará, Alfonso Roqueñí López, Francisco Borja Navarrete, Antonio L. Mora del Castillo, Francisco Amós Cabrera de la Rosa, José Félix Frías Sánchez y Raúl Ortiz Urquidi, les admiramos el tesón, humanismo, disciplina y visión para construir los cimientos en condiciones de gran agitación social y carencias de todo tipo.

Al promulgarse y publicarse el 22 de noviembre de 1967 en el Periódico Oficial, la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, previamente aprobada por la XXXVI Legislatura del Congreso del Estado, la autonomía que adquiere nuestra institución le proporciona la capacidad de tomar sus propias decisiones y con ello, la estabilidad necesaria para su desarrollo.

A los ocho rectores de esta etapa: Teodoro Lavín González, Carlos Celis Salazar, Sergio Figueroa Campos, Fausto Gutiérrez Aragón, Alejandro Montalvo Pérez, Gerardo Ávila García, René Santoveña Arredondo y Fernando Bilbao Marcos, les admiramos su ética y congruencia ejemplares, su capacidad para transitar hacia la

modernidad, el crecimiento a pesar de las crisis presupuestales, su voluntad y confianza en el futuro.

Mención especial merece el Mtro. Víctor Manuel Mora Pérez, por el papel que desempeño como Rector Interino y por la conducción del proceso de transición en el que la universidad estuvo inmersa.

Fructíferas gestiones universitarias, todas ellas, que le dieron un sentido de continuidad institucional al lema que nos acompaña desde el Instituto de la Educación Superior: *Por una humanidad culta*, un sentido que en cada momento histórico adquiere vigencia sin perder el que originalmente le diera su creador, el maestro Bernabé L. de Elías, de quien extraigo algunos de sus comentarios plasmados en la obra del también maestro Héctor Vega Flores, otro importante actor de los actos que hoy conmemoramos.

Al respecto, Bernabé L. de Elías nos dice que quiso abarcar un lema universal puesto que cualquier género de actividades universitarias debería tomar un distintivo más amplio, que alcanzara la universalización de las ideas y de las investigaciones, confluyendo a los cauces de la docencia superior, para así lograr una mutua y solidaria cultura pública. Esto incluye, dice el maestro, lo morelense, ya que lo que es común para todos, es también para los individuos.

Nuestro lema alude al ser viviente como entidad razonable, mortal y expuesto al error. El individuo debe estar sujeto a la educación con el fin de que efectúe el desarrollo integral de su espíritu y pueda explicar sus actos mediante la investigación y divulgación del conocimiento. La acepción del adjetivo *culta*, parte del concepto filosófico de Ortega y Gasset sobre cultura, quien define a ésta, como el modo de pensar, sentir y creer de una comunidad, y cuyos valores son transmitidos históricamente mediante símbolos y prácticas sociales compartidas.

Hoy, este sentido incluyente, solidario, diverso, plural, democrático y sobre todo humanista y científico, asumido por cada una de las generaciones de estudiantes, maestros, investigadores y trabajadores durante estos 60 años, se ve reflejado en sus datos cualitativos y cuantitativos.

Una mención especial al Dr. Fernando Bilbao por los esfuerzos realizados para contribuir al engrandecimiento de nuestra universidad, ya que a pesar de las

dificultades económicas que enfrentó, no escatimó recursos para incrementar la matrícula.

La grandeza de nuestra universidad se ve reflejada en los cerca de 24 mil estudiantes en el 2012, más de 26 para este 2013, ubicados en Tres Campus Universitarios con cinco Sedes Regionales, 17 unidades académicas de nivel superior y tres de reciente creación, 13 unidades académicas de nivel medio superior, cinco centros de investigación, 48 licenciaturas, más siete nuevas opciones también de reciente creación y 40 programas de posgrado.

Casi 500 profesores de tiempo completo de los cuales, más del 90 por ciento tienen estudios de posgrado, el 80 por ciento con grado de doctor y un 50 por ciento, pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, lo que nos coloca en el primer lugar nacional de las universidades estatales. El día 26 de noviembre de 2012, la UAEM recibió un reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública, por conseguir el 85 por ciento en la calidad de sus programas académicos, colocándose entre las primeras universidades del país.

Estos son sólo algunos de los indicadores de desempeño, que muestran el avance consistente y gradual de la UAEM hacia las posiciones académicas más altas del país y en ello, está el esfuerzo compartido de todos los integrantes de la comunidad universitaria a lo largo del tiempo. Precisamente, frente a la relevancia social de la UAEM en el Estado de Morelos y con el apoyo de la LI y LII Legislatura del Congreso local, el 4 de julio y el 5 de septiembre de 2012, le fue otorgada la autonomía financiera a través del decreto de reforma constitucional mediante el cual, se establece la asignación del 2.5 por ciento del presupuesto anual del gobierno estatal que corresponda, la cual entró en vigor al publicarse en el Periódico Oficial el 14 de septiembre del mismo año. Un saludo y un reconocimiento muy especial a los Señores diputados y al Sr. Gobernador.

Este logro de los universitarios, permitirá diversificar la oferta educativa, incrementar la matrícula y consolidar nuestros programas, algo que se presenta como una oportunidad y un reto. La institución se encuentra en una etapa de consolidación académica y financiera, lo que facilitará en los próximos años, una

proyección de la máxima casa de estudios de la entidad hacia el entorno nacional e internacional.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, es una institución viva, una institución en movimiento, una institución que tiene un pasado del cual se puede y debe sentir orgullosa, pero sobre todo, una institución que acepta el reto de construir en su presente, el mañana que anhela para ella misma, como también, para la sociedad a la que se debe.

Y precisamente, porque la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una institución que acepta el reto de construir en su presente, el mañana que anhela, es que la celebración de sus sesenta años tiene que ser un momento de reflexión, un momento en el que la Comunidad Universitaria nos preguntemos sobre su ser y su hacer, un momento en el que analicemos su historia, nos apropiemos críticamente de ella y extraigamos aprendizajes significativos que nos permitan estar en mejores condiciones para cumplir las funciones sustantivas que la sociedad nos tiene encomendadas.

Preguntarnos por el ser y el hacer de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos hoy, en abril del dos mil trece, celebrando sus sesenta años de fructífera existencia, no puede ser un ejercicio autocomplaciente, tiene que ser un ejercicio radical, de crítica y autocrítica.

Los universitarios sabemos, no de ahora, sino de siempre - está en la esencia de lo universitario- que la crítica, en cuanto instrumento del pensar racional, es condición de posibilidad para el avance del conocimiento, es condición de posibilidad para construir nuevas realidades, es condición de posibilidad para la conquista de nuevos horizontes.

La crítica no es algo opcional para los universitarios, es parte de nuestra identidad, es consustancial a nuestro ser y a nuestro hacer. Sin duda, somos más y mejores universitarios, en la medida en la que el ejercicio de la crítica forma parte de nuestra cotidianidad y es el soporte de nuestras decisiones.

El tiempo que está viviendo la humanidad, que estamos viviendo los mexicanos, que estamos viviendo los morelenses, es un tiempo complejo. Edgar Morin,

destacado pensador francés contemporáneo, no duda en afirmar que hoy, lo que está en juego, es la supervivencia de la especie humana.

Sé que lo dicho por Morin puede sonar exagerado, puede sonar apocalíptico, es posible que lo sea, sin embargo, yo exhorto a que nos demos la oportunidad de mirar nuestro entorno teniendo la sentencia Moriana, no sólo en la cabeza, sino también en el corazón. Así, estoy seguro que llegaremos a la conclusión de que las expresiones de crisis social que se viven en Morelos, en verdad están poniendo hoy, en entredicho, el mañana.

Una pregunta clave que nos tenemos que hacer los universitarios es: ¿qué explica el que hoy se hable de que lo que está en juego es la supervivencia de la especie humana?; ¿Qué explica lo agudo de la crisis social en la que nuestro país y nuestro estado están inmersos?; ¿Cuáles son las dinámicas y procesos sociales que se encuentran en la base de la perdida de la cohesión social? ¿Qué explica que en nuestro estado sean muchos los jóvenes sin oportunidades educativas, culturales, laborales?

La crisis de, y en nuestro presente, tiene que ser el hilo conductor de la reflexión crítica de los universitarios y ello es así, porque esa crisis pone precisamente ante nuestros ojos, el hecho contundente de que las instituciones con las que transitamos por el siglo veinte, o bien ya se desgastaron, o bien tuvieron un rendimiento deficiente, lo que las hace inoperantes o simple y sencillamente, fueron inadecuadas.

La crisis de nuestra sociedad, tiene que ser el hilo conductor de la reflexión crítica de los universitarios porque lo que hoy es en verdad urgente, es desplegar nuestra imaginación creando y recreando instituciones.

Y en el crear y recrear instituciones, las del universo educativo tienen que ser verdadera prioridad.

Crear y recrear las instituciones educativas que hoy necesita la humanidad, que hoy necesita nuestro país, que hoy necesita Morelos, es un reto que nos debe de convocar a toda la comunidad universitaria, es un reto que nos debe de involucrar a todas y todos. A los trabajadores, a los investigadores, a los docentes, a los

estudiantes, a los funcionarios académicos y administrativos; nadie puede quedar fuera de esta convocatoria, nadie puede dejar de involucrarse.

Hoy, en el 60 aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y a manera de compromiso renovado con quienes nos antecedieron, con quienes la forjaron, tenemos que dar continuidad a la revolución cultural que está plasmada en nuestro Plan Institucional de Desarrollo Estratégico.

Tenemos que diseñar un esquema de desconcentración y, en algunos casos, de descentralización de algunos servicios para que la Universidad pueda ser más dinámica, eficaz y eficiente en términos de gestión académica y administrativa. Esta reforma hará hincapié en puntos donde la Universidad requiere mayor vinculación entre investigación y educación con diversos sectores sociales, no sólo en el nivel superior, sino también en el medio superior.

Necesitamos, como Universidad, articular los programas de formación desde el bachillerato, la licenciatura y los posgrados. Generar líneas muy puntuales de investigación que se articulen a los planes estatales y nacionales de desarrollo. Lo anterior me parece que es un reto y algo que todas las universidades tenemos que hacer. Por otro lado, incrementar la matrícula tiene que ver con un elemento fundamental de las universidades públicas, que es asegurar mayor equidad y mejores condiciones para ciertos sectores de la población que están excluidos de la educación pública superior.

La educación, y en particular la impartida por las instituciones de educación superior, son elementos para abatir la desigualdad, no sólo en términos económicos y materiales, sino también culturales, sociales y de desarrollo personal que tienen que ver con otros ámbitos de la existencia. La educación da a los jóvenes, la posibilidad de posicionarse en el mundo de una manera diferente, al entender y comprender el contexto global e interactuar con los otros con la posibilidad de construirse como sujetos sociales.

La construcción de ciudadanos es un tema fundamental para las universidades, en un contexto donde los jóvenes viven un clima de violencia, desigualdad y falta de oportunidades. Más allá de dotar a los jóvenes de capacidades técnicas para el ejercicio de una profesión, la educación superior ha de dar a los jóvenes una

formación integral, de valores y respeto a los derechos humanos que les permita plantearse la posibilidad de una ciudadanía diferente, participativa en los problemas que nos atañen a todos.

La reconstrucción del tejido social es un asunto que no sólo toca a las instituciones de los poderes y municipios, sino también a las instituciones de educación superior. Para contribuir a terminar con el rezago educativo, la UAEM iniciará próximamente, programas de alfabetización, de educación comunitaria, de educación para la vida y los adultos, y programas de educación abierta y a distancia.

Tenemos que articular líneas de generación del conocimiento más pertinente a las necesidades del estado, relacionadas con problemas tan complejos como la inseguridad, pues son desafíos que seguramente tendremos que enfrentar desde el ámbito multidisciplinario. Es construir una apuesta de investigación y una apuesta educativa por la inter y la transdisciplinariedad, lo cual no es tarea fácil en las universidades que tienen un esquema disciplinario.

Hoy, la UAEM está planteando construir diez nuevas sedes en el estado para hacer de la Universidad, una universidad más cercana a la población, más cercana a los jóvenes y desde ahí, construir con mucha calidad, programas que permitan atender las necesidades de esas poblaciones que normalmente no son atendidas. En estas sedes tendremos espacios de formación artística, deportiva, espacios culturales y todo aquello que nos permita estar cerca de las problemáticas comunitarias. Esto demanda una inversión importante, pero estamos comprometidos a ello.

A poco más de 73 años de haberse reanudado la educación superior en Morelos, a 60 años de la creación de la Universidad del Estado, a casi 46 años de la autonomía de gestión y escasos meses de la autonomía financiera estatal, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos tiene todo el potencial indispensable para proyectarse a futuros inéditos, en los que nos posicionemos como una institución de educación superior con alto prestigio internacional que influya en la agenda educativa nacional.

A todos ustedes aquí presentes, a quienes nos escuchan, les expresamos nuestro más sentido reconocimiento por aportar con su esfuerzo, ánimo o dedicación a favor de la construcción de este proyecto, que ya ofrece resultados importantes para el desarrollo del estado y que a su vez, es un proyecto siempre inacabado. Pongamos en ello nuestra mente y nuestro corazón, seamos dignos "venados", dignos herederos de los 60 años de historia, dedicación y compromiso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Por una Humanidad Culta, una Universidad socialmente responsable. ¡Enhorabuena! ¡Muchas gracias!